PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 14 de febrero de 2022

Señor
GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3424612 de 2022
INSTRUCTOR GRAD0 11
Coordinador de Academico
San José del Guaviare
Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero de 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3424612 del año 2022

Edgardo León Ceballos Poveda identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.058.972 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.3424612, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero 2022.

.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato es máximo de $31.384.09 - Treinta y un millones trescientos ochenta y cuatro mil noventa y seis pesos. Será pagada a). Nueve pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2022, por valor de Tres Millones Trescientos Tres Mil Quinientos Ochenta y Nueve Pesos M/cte. ($3,303,589) cada uno. b). Un último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelara en el mes correspondiente.

Plazo: Será hasta el dia 15 de noviembre del 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación complementaria virtual en el área de informática, diseño y desarrollo de software (programación) que imparte el CDATTG.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique	Estar atento a las asignaciones pertinentes por parte de equipo central de virtualidad para atender a los usuarios y contribuir a las metas estipuladas para el centro. ➢ 2479541 - ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACION C++ (NIVEL I) ➢ 2479542 - ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACION C++ (NIVEL I) ➢ 2479543 - ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACION C++ (NIVEL I) ➢ 2479544 - ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACION C++ (NIVEL I)	Formularios de asignación de fichas dispuesto por el equipo central.
5	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Revisar y atender los cuestionamientos de nivel central con respecto al desarrollo de la temática de formación virtual complementaria en el área de programación.	Correos del facilitador Yuliana Santiago Gonzalez para el alistamiento de la guía para orientar procesos de formación virtual.
8	Reportar en el sistema SOFIA+ en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro	Tener como referencia las indicaciones de la guía de seguimiento para formación virtual, cumpliendo los tiempos de evaluación para los aprendices aprobados y velar por la generación de los mismos en el menor tiempo posible.	Reporte de juicios evaluativos de SOFIA+

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla (9430430323), operador Aportes en Línea del mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")
Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma

EDGARDO LEÓN CEBALLOS POVEDA
Contratista
C.C. No. 86.058.972 de Villavicencio.

Recibí a satisfacción:

Firma

GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO
No. CO1.PCCNTR.3424612 de 2022
INSTRUCTOR GRAD0 11
Coordinador de Academico